



II Premio APAE de Periodismo Agroalimentario

La Asociación de Periodistas Agroalimentarios de España (APAE), con el patrocinio de la Feria Internacional para la Producción Animal, FIGAN, y la colaboración de la DO Cariñena y AgroReale, convoca el II Premio de Periodismo Agroalimentario.



BASES

1. Podrán optar a este premio, a título personal, los periodistas que desarrollen su actividad profesional en medios españoles.
2. Los trabajos presentados deberán tener como tema la agricultura, la ganadería y la alimentación en cualquiera de sus aspectos.
3. Se podrá presentar un único trabajo periodístico: columna, artículo, crónica, entrevista, reportaje, etc. por persona, difundido en español, y que haya sido publicado en cualquier medio de comunicación español: prensa escrita, radio, televisión y medios on line entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2010.

Presentación de los trabajos

4. Los trabajos originales, copias de la publicación, artículos en internet con el hipervínculo correspondiente, deberán ser enviados antes del 22 de febrero de 2011 por correo electrónico a la siguiente dirección: apae@apae.es. Irán acompañados de los siguientes datos:

- Nombre y apellidos, dirección, dirección de correo electrónico y teléfono del participante.
- Nombre del medio de comunicación donde el trabajo fue publicado o emitido, con la fecha y el número de edición de la publicación. O, en su caso, el medio on line correspondiente.
- Los reportajes de televisión y radio serán enviados en baja resolución con un peso inferior a 1 MB. También se admitirán los trabajos enviados por correo ordinario, en cédé o devedé, a la dirección de la oficina técnica de APAE: Adico; Albareda, 7, 1º, 2º; 50004 Zaragoza.

Premios

5. Se establece un premio consistente en 1000 euros.
6. Los Premios se entregarán durante la X edición de la Feria Internacional para la Producción Animal, FIGAN, el día 18 de marzo de 2011, y se harán públicos con anterioridad a través de las webs de APAE y Feria de Zaragoza, además de otros que se consideren oportunos. El ganador del premio adquiere la obligación de recogerlo personalmente en Zaragoza, en el acto de entrega organizado al efecto, salvo causas de fuerza mayor.
7. PAE considerará enviar el trabajo premiado para representar a la asociación en el Concurso IFAJ Star Prize.
8. El Premio podrá declararse desierto si, a juicio del jurado, los trabajos presentados no reúnen méritos suficientes o no se ajustan a las condiciones establecidas en la convocatoria.

Jurado

9. El Jurado estará constituido por el presidente de APAE, que será su presidente, el ganador del año anterior y un representante de Feria de Zaragoza, así como por acreditados periodistas.
10. El Jurado será soberano para decidir sobre todas aquellas cuestiones que afecten al concurso y que no figuren en las presentes bases.
11. La participación en el presente concurso supone la aceptación íntegra de estas bases.



ORGANIZA:

asociación
de periodistas
agroalimentarios
de España

PATROCINA:

FimaGanadera

COLABORA:

